

0276

CONCÓN,

04 FEB 2022

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°41/22 de Director de Asesoría Jurídica (s) a Directora de Administración y Finanzas de fecha 28.01.2022. Ord. N°40 de Directora de Administración y Finanzas a Director de Asesoría Jurídica de fecha 25.01.2022. Solicitud de Cambio de Nombre, N°19, de fecha 13 de enero del año 2022. Fotocopia de R.U.T. N°77.502.079-2 a nombre de Carvajal Droguett Spa del SII. Contrato de Compraventa de fecha 30.12.2021. Contrato de Arriendo de Local Comercial de María Cecilia Pinto Cesar a Sociedad Carvajal Droguett Spa de fecha 30.12.2021. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 11.01.2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Fotocopia de Cédula de Identidad N°16.820.725-5 a nombre de Nataly Macarena Droguett Hernández. Resolución N° Folio 2205299 de fecha 05.01.2022 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Detalle de la Patente de fecha 13.01.2022, correspondiente al 1er. Semestre del año 2022.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Cambio de Nombre de la Patente Comercial Rol N°292530

PERTENECIENTE A : MUÑOZ Y LAGOS LTDA.

R.U.T. N° : 76.872.053-3.

GIRO : SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS. (SIN ALCOHOL)

DIRECCIÓN : AV. CONCÓN REÑACA N°275, LOCAL 8, CONCÓN.

A : CARVAJAL DROGUETT SPA.

R.U.T. N° : 77.502.079-2.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



Distribución: N/sgm.

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado